



**ANUNCIO**

**OFERTA DE EMPLEO**

**PLAN DE EMPLEO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
AÑO 2020 (ELEX/20/LE/115).**

Vista la convocatoria y bases de las SUBVENCIONES COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO Y UTILIDAD SOCIAL PARA EL AÑO 2020 (BOCYL nº 119, de 16 de junio de 2020 y BOCYL nº 114, de 16 de junio de 2017).

Y, siendo necesaria su publicidad mediante inserción de anuncio en el tablón de anuncios, en la página web y en la sede municipal.

**Nº de contratos a formalizar:** Uno (01).

**Destinatarios:** trabajadores desempleados que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%; estar desempleados e inscritos como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León en la fecha de alta en la Seguridad Social.

**Duración del contrato:** Temporal, noventa días (90) desde la formalización del contrato.

**Jornada:** Completa, de lunes a viernes de 09:00 a 13:30 y de 15:00 a 18:30.

**Categoría profesional:** Peón de obras.

**Salario:** Ajustado a subvención.

EL ALCALDE  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

C/ San Julián, nº 29.- CP 24397 Quintana del Castillo (León)  
Tel. 987 60 70 25 Móvil 626 35 00 01

E-MAIL: [info@aytoquintanadelcastillo.es](mailto:info@aytoquintanadelcastillo.es) / [secretario@aytoquintanadelcastillo.es](mailto:secretario@aytoquintanadelcastillo.es)  
SEDE ELECTRÓNICA: [quintanadelcastillo.sedelectronica.es](http://quintanadelcastillo.sedelectronica.es)

